



Ministerio
de **Salud Pública**

Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a 4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia Hospitalaria	Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa legal vigente.	En proceso de construcción por parte de la Dirección Nacional de Hospitales.	En proceso de construcción por parte de la Dirección Nacional de Hospitales.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Dirección Asistencial	Dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. Garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.	Número de pacientes en lista de espera quirúrgica	120
			Promedio de estancia	8,56
			Intervenciones quirúrgicas/quirófano/día	3,62



Ministerio
de **Salud Pública**

Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

PROCESOS DESCONCENTRADOS				
6	"NO APLICA", EL HEE NO CUENTA CON PROCESOS DESCONCENTRADOS.			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
7	Unidad de Asesoría Jurídica (Asesoría)	Asesorar en temas relacionados a la correcta aplicación de la carta magna, leyes, reglamentos, acuerdos, decretos y otros instrumentos legales relacionados con el andamiaje legal, a fin de que la institución y su gestión se encuentre siempre amparada en la ley.	Dictámenes y criterios jurídicos realizados / Dictámenes y criterios jurídicos recibidos	100%
			Número de contratos realizados / Contratos recibidos	100%
8	Unidad de Planificación, seguimiento y evaluación de la gestión. (Asesoría)	Articular los recursos, procedimientos y planes de salud en función de las estrategias y objetivos institucionales. Implementar sistemas de seguimiento y control que contribuyan a la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas y a la reducción de la brecha de oferta y demanda de los servicios de salud que ofrece el Hospital, con el propósito de generar satisfacción de los clientes internos, externos y el mejoramiento de los servicios que se ofrece a la población.	Número de cuadros de mando elaborados/Número de cuadros requeridos	80%
			Número de planes desarrollados / Número de planes planificados	100%



Ministerio
de **Salud Pública**

Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

9	Unidad de Comunicación (Asesoría)	Asesorar la administración de la comunicación del Hospital, mediante la ejecución de estrategias, planes y programas de comunicación de mercadeo, Imagen Institucional y publicaciones, ejecutando las acciones dentro y fuera de la Institución.	Estrategias implementadas / Estrategias planificadas	100%
			Actividades realizadas / Actividades planificadas	100%
10	Unidad de Calidad (Asesoría)	Velar por la implementación y el cumplimiento del sistema integral de gestión de calidad y de los procedimientos e indicadores de calidad de cada uno de los servicios provistos por el hospital para satisfacer las necesidades de la demanda y la interacción con otros sistemas en u contexto.	Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones planificadas	100%
			Número de auditorías de enfoque por debilidad del SGC / Número de requerimientos identificados por debilidad del SGC	90,00%
11	Dirección Administrativa Financiera (Apoyo)	Dirigir, organizar y proyectar la administración de los recursos materiales, recursos financieros y talento humano del hospital con el fin de facilitar la consecución de los objetivos, planes y metas de la Institución.	Índice de Ausentismo	0,04%
			Número de quejas de los usuarios	Porcentaje que se calcula trimestral



Ministerio
de **Salud Pública**

Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

16	Atención al Usuario (Apoyo)	Asegurar la accesibilidad del paciente a los recursos asistenciales del hospital. Organizar, manejar y facilitar el uso adecuado de sus instalaciones y recursos con el objeto de mejorar el proceso de gestión y funcionamiento del Hospital.	Índice de satisfacción al usuario	Porcentaje que se calcula trimestral
			Porcentaje de cumplimiento en la inclusión de personas con capacidades especiales	Porcentaje que se calcula trimestral
17	Admisiones (Apoyo)	Asegurar la accesibilidad del paciente a los recursos asistenciales del hospital. Organizar, manejar y facilitar el uso adecuado de sus instalaciones y recursos con el objeto de mejorar el proceso de gestión y funcionamiento del Hospital.	Porcentaje de pacientes en espera de atención en consulta externa igual o menor a 15 días	0,74%
			Porcentaje de ocupación de camas	0,85%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				http://hee.gob.ec/download/OCTUBRE_2015_ok/PLANIFICACION/MATRIZA4/INFORME_GPR_OCTUBRE_%202015.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/10/2015)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			EC. FERNANDO GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			fguerrero@hee.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2507920 EXTENSIÓN 2680	